INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	**SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**	Código: GAF-F-06-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/04/2021

Restrepo, 30 de septiembre de 2026.

OBJETO A CONTRATAR: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.

No. DE PERSONAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS: Una persona natural.

OBLIGACIONES: Obligaciones que deberá cumplir el contratista en desarrollo de la actividad.

1. Recepcionar y registrar los trámites relacionados con vehículos automotores y conductores que se realizan dentro de los parámetros de la ley.
2. Expedir la liquidación de impuestos, derechos de tránsito y runt, acorde con la normatividad establecida.
3. Atender al usuario del IDTTM de una forma ágil y oportuna.
4. Adelantar los trámites dentro de los términos establecidos por la ley, efectuando la actualización de datos en el software sicot y la plataforma del RUNT deberá ser oportuna y veraz.
5. Archivar los documentos recepcionados acorde con la Ley General de Archivos.
6. Expedir licencias de tránsito y licencias de conducción.
7. Presentar informes mensuales al supervisor.
8. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar
9. mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución de este contrato.

PERFIL: TÉCNICO.

EDUCACIÓN: TITULO EN FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL.

HABILIDADES Y APTITUDES: PROFESIONAL, ÉTICO, COMPROMETIDO.

EXPERIENCIA: N/A.

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA.
Director General

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Fabio René Poveda Gutiérrez	Subdirector General y financiero	

Restrepo, 30 de septiembre de 2026.

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
EL SUSCRITO SUBDIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA

Que el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta, dentro de su planta de personal, no cuenta con el recurso humano, disponible y suficiente para las actividades de: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.

FABIO RENÉ POVEDA GUTIÉRREZ
Subdirector(a) Administrativo y Financiero

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Fabio René Poveda Gutiérrez	Subdirector General y financiero	